



Podrá ser que acabe pronto la guerra si nos esforzamos en que acabe bien

EL CURSO DE LA GUERRA

Puede ser larga y dura, pero será victoriosa

Estamos por creer que convendría imprimir de un modo permanente en el frontispicio de todos los días estas palabras pronunciadas el viernes último por el jefe del Gobierno: «En todo momento se ha tenido presente, como deben tenerlo los ciudadanos, que esta guerra no ha terminado, que puede ser larga y que, desde luego, será dura.»

«¿Cuándo se acabará esto?»—se oye decir a menudo, en tono que sin malicia permitiría traducir esas palabras por estas otras: «¡Que acabe pronto, sea como sea!»

Porque éste es el otro error, aún más grave, que cometen los pusilánimes al expresar su anhelo impaciente de un fin próximo, anteponiendo la consideración del «cuándo» a la infinitamente más esencial del «cómo».

Ojalá que la guerra termine pronto. Pero ojalá, sobre todo, que termine bien, liquidándose a fondo las cuestiones fundamentales que en ella se ventilan, puesto que nuestros enemigos, no tan sólo con su conducta de siempre se han mostrado incapaces de resolver tales cuestiones y problemas por vías de legalidad, sino que, además, de palabra y por el hecho de la sedición, se han declarado dispuestos a no ceder jamás ni un ápice de sus privilegios y a dejarse matar antes que admitir una sola de las justas reivindicaciones populares que ellos condenan en bloque como aberración marxista.

Guerra civil no la quiso el pueblo de España al proclamar la República ni al pedir que ella tuviese un mínimo de contenido social efectivo. Guerra civil, primero, y de invasión enseguida, la han provocado los adversarios y le han dado caracteres de insolita crudeza, de implacable lucha a muerte. Podrá ser larga y habrá de ser dura, como ha dicho el jefe del Gobierno. Nos duele que así sea; pero solamente aceptándola así podemos asegurar lo más esencial: que sea para el pueblo español una guerra victoriosa.

Gran Bretaña tendrá a fin de año ocho mil aviones militares

LONDRES, 29.—El «Daily Herald» dice que a fines de año Inglaterra tendrá 8.000 aviones militares (de primera línea, y dispondrá de fábricas de aviación con una producción anual de 5.000 aparatos, e incluso sin utilizar las fábricas auxiliares que se construyen. Varias fábricas de aviación se encuentran en condiciones de fabricar cien aparatos semanales, y en caso de necesidad podría aumentarse la producción en tal forma que sería imposible hacer pilotos tan rápidamente como los aviones. Además de los 2.000 aviones de primera línea de que dispone actualmente, la Royal Air Force posee reservas importantísimas.—(Fabra.)

LA ENTREVISTA FRANCO-BRITANICA

Los primates reunidos han reconocido que la guerra en Oriente es muy grave, que la de España no lo es tanto y que ha de continuar la no intervenció

Por todo ello se sienten plenamente satisfechos y optimistas

LONDRES, 29.—Los señores Chautemps y Delbos y los demás miembros de la Delegación francesa llegaron a la estación Victoria a las once de la noche.—(Fabra.)

LONDRES, 29.—A las once de la mañana han comenzado las conversaciones franco-británicas.—(Fabra.)

LONDRES, 29.—El primer día de las conversaciones anglo-francesas, después de haber permanecido reunidos los presidentes del Consejo y ministros de Negocios Extranjeros de ambos países ocho horas seguidas, al acabar la reunión los ministros no ocultaron su satisfacción por el curso de la misma.

Un portavoz de las Delegaciones ha dicho, después de la reunión: «Nosotros estamos muy contentos por esta discusión de intereses comunes y hemos llegado a un acuerdo completo en todas las cuestiones sometidas a la discusión.»

En los círculos oficiales británicos no se ocultaba esta noche la satisfacción que ha causado el resultado de esta primera reunión, y han llegado a revelar que se han discutido las recientes peticiones de Alemania sobre devolución de sus antiguas colonias. Ambas partes han convenido en que esta cuestión debe ser objeto de un examen más detenido, por estimarlo necesario.

También se ha discutido la visita que en fecha no remota va a realizar M. Delbos a algunas capitales del centro de Europa y de la Europa oriental. En cuanto al problema español, tanto los delegados británicos como los franceses estuvieron conformes en que la política de no intervención debe continuar. Ambas partes están propicias a cooperar con todas las naciones interesadas en las cuestiones hoy objeto de discusión por parte de los Gobiernos francés e inglés, si bien se estimó en principio hacer algunos nuevos exámenes antes de ir a negociaciones terminantes.—(United Press.)

LONDRES, 29.—En las conversaciones franco-británicas participan, además de los jefes de los Gobiernos y ministros de los dos países, los señores Corbin, Leger, Massigle, John Simon, Halifax, Hainham, Inskip y Van Male Sittart.—(Fabra.)

LONDRES, 29.—Al iniciarse las conversaciones franco-británicas en los Círculos diplomáticos ingleses se quiere subrayar que ni para Inglaterra ni para Francia puede tratarse de una modificación en su política exterior; de lo que se trata es de iniciar un acercamiento entre Londres y París, por un lado, y Berlín y Roma, por otro; pero sin que este acercamiento se haga a expensas de otra potencia. Por ejemplo, no se trata de pedir a Francia que renuncie a su Pacto franco-soviético. El objeto es acercar lo que cada vez se llama más a los dos grupos; pero sin romper ninguno de ellos ni perjudicar a nadie. En el orden del día de las conversaciones franco-británicas figurará en primer lugar lo relacionado con el viaje de Halifax a Berlín. Otro de los puntos será, seguramente, el de la cuestión colonial, y se abordará también la cuestión de España y la situación del Extremo Oriente. Esta última se considera como «de la mayor gravedad». En Londres, sin embargo, se cree que, a pesar de todas las dificultades, las conversaciones franco-inglesas tendrán buenos resultados.

Por lo que a la Europa central y oriental se refiere, en Londres no se muestra la menor disposición de ánimo para comprometer la seguridad de esta región de Europa por obtener el acercamiento con el eje Berlín-Roma, por mucho que este acercamiento sea de desear.

En cuanto a las cuestiones coloniales, y en el grado que afectan directamente a Francia y a Gran Bretaña, parece haber una mayor disposición de «discutirlas», y, por lo tanto, es posible que éste sea el más importante de todos los problemas que serán abordados en la Conferencia.

La cuestión española se considera menos grave que la del Extremo Oriente, por estimarse en Londres que la aceptación del Plan británico, por todas las potencias, de la no intervención demuestra que no hay ya tanto interés por una interven-

ción en España, con lo que se ha alejado mucho el peligro de guerra.

Se espera que el martes por la noche se facilitará un comunicado muy extenso sobre las conversaciones.—(Fabra.)

LONDRES, 29.—En la sesión de la Cámara de los Comunes intervinieron varios diputados sobre el tema de actualidad, o sea el referente a las conversaciones de la Gran Bretaña, y especialmente la que se celebra con los hombres de Estado fran-

LA CAMPANA DE INVIERNO

La encabeza el presidente de la República con veinticinco mil pesetas

VALENCIA, 29.—La gran suscripción nacional para formar el fondo pro campaña de invierno que realiza el Socorro Rojo, ha sido encabezada por el presidente de la República, don Manuel Azaña, con la suma de 25.000 pesetas. El Socorro Rojo contribuye con la cantidad de 100.000.

Estas dos importantes aportaciones constituyen un ejemplo magnífico, que será, sin duda, secundado por todo nuestro pueblo, robusteciendo de esta forma la colaboración con nuestro Gobierno. En fábricas, talleres, oficinas, etc., se han constituido grupos que hacen circular listas pro campaña de invierno. Varios periódicos han recogido la simpática iniciativa y han comenzado coleccionar parciales para engrasar la suscripción nacional.

La consignación lanzada es que nadie debe dejar de contribuir, por lo menos, con un día de jornal o de haber en el más breve espacio de tiempo posible. Tiene que reunirse una gran cantidad de dinero. El frío no espera, y sus efectos ya se hacen sentir en las trincheras y en la retaguardia, donde millares de combatientes carecen de la ropa de abrigo necesaria.—(Alma.)

Prensa Sindical

«La Correspondencia de Valencia» pasa a ser órgano de la U. G. T.

VALENCIA, 29.—A mediodía se presentaron en la Redacción del diario «La Correspondencia» varios representantes de la Ejecutiva provincial de la Unión General de Trabajadores, acompañados de un Notario, procediendo a la incautación de este periódico, en nombre de esta Ejecutiva.—(Febus.)

VALENCIA, 29.—La «Correspondencia», al pasar a ser órgano de la Unión General de Trabajadores, publica, en primera plana, un suelto titulado: «Los nuevos orientadores de la "Correspondencia de Valencia"». Por encargo del Secretariado Provincial de la U. G. T. se ha hecho cargo provisionalmente de la dirección de la «Correspondencia de Valencia» el compañero Eduardo Buil, secretario de Prensa y Propaganda de la Federación Socialista de Valencia y redactor-jefe de nuestro querido colega ADELANTE. El director de nuestro colega matutino «Verdad», camarada Salvador Chardí, se ha hecho cargo, provisionalmente también, de la jefatura de Redacción.

En la primera página, y con grandes caracteres, escribe el mismo periódico: «Sólo la disciplina es eficaz y fecunda; en ella no cabe el personalismo, sino ayuda plena y sin reservas al Gobierno que lucha contra la traición de dentro y la invasión extranjera. En la medida que se le otorgue aquella contará con mayores posibilidades para ganar la guerra sin esfuerzos innecesarios.»

Publica grandes retratos de Pablo Iglesias y González Peña.—(Febus.)

ceses, llegados a Londres, con sus colegas británicos.

La mayoría de los diputados han expresado su interés en que no será acordado nada contrario al Covenant de la Sociedad de Naciones.

Lord Cramborne contestó que el Gobierno británico seguirá cumpliendo con toda lealtad sus compromisos del artículo 2.º del Covenant, por el cual los miembros de la Liga de la Sociedad de Naciones se comprometen a no suscribir ningún compromiso incompatible con los términos del mismo.

Los diputados laboristas Henderson y Fletcher preguntaron si se había puesto en conocimiento de los hombres de Estado franceses que ese compromiso se aplicaba tanto a posibles agresiones en el este como en el oeste de Europa, y si la conservación de la independencia e integridad de Austria seguía siendo objeto primordial de la política inglesa.

En nombre del Gobierno les contestó John Simon, recordando sobre ello las declaraciones del ministro Eden, a las cuales—dijo—no tenía nada que añadir.—(Fabra.)

LONDRES, 29.—El jefe del Gobierno francés, Chautemps, ha recibido esta tarde a los periodistas, manifestándoles que estaba muy satisfecho de la acogida que han sido objeto por parte de los ministros ingleses.

«La conferencia—dijo—no ha terminado, y por ello es muy natural que me muestre reservado. Las entrevistas han comenzado a las once de la mañana, para prolongarse hasta las siete de la tarde. Hemos abordado muchos puntos, y en todos hemos estado coincidentes. No puedo darles detalles sobre ellos; pero sí manifestarles que ha sido absoluta la coincidencia con nuestros colegas británicos.»

Terminó diciendo el presidente que la conferencia terminará mañana, y demostrará la armonía y coincidencia entre los dos países.—(Fabra.)

LONDRES, 29.—Los ministros franceses y británicos celebrarán su última reunión mañana, a las once de la mañana, en el Downing Street, y al final redactarán una comunicación.

Los señores Chautemps y Delbos almorzarán con el rey, y a las cuatro de la tarde abandonarán Londres, emprendiendo su regreso a París.—(Fabra.)

Todos satisfechísimos

Lo de España puede continuar sin inconveniente alguno

LONDRES, 29.—Esta noche se declaraba en los Círculos diplomáticos ingleses que la conferencia de los ministros franceses y británicos ha sido una de las más satisfactorias que jamás se han conocido.

Lord Halifax ha hecho un informe completo sobre la impresión que ha recogido en Berlín. Los ministros franceses han comprendido perfectamente el alcance de su visita y el límite máximo de lo estudiado en Alemania, examinándose seguidamente todos los aspectos de la cuestión colonial, quedando de acuerdo en que este problema exigía un examen profundo.

El próximo viaje de Delbos a Europa Central parece que fué examinado, así como la situación de los países que el ministro francés ha de visitar. Ambos Gobiernos se han mostrado por igual dispuestos a mantener la paz, tanto en estas naciones como en otras.

También se ha examinado la cuestión de Extremo Oriente, subrayándose la gravedad de este problema y la necesidad de velar por la protección de los intereses de los países perjudicados.

Se añade que en la conferencia de los ministros franceses y británicos se ha examinado también la situación de España, en la que, tanto unos como otros, han encontrado justificada la política de no intervención.

Se afirma que los ministros se han mostrado plenamente satisfechos de la conferencia, y por ambas partes se ha manifestado el deseo de cooperar incluso con todas las potencias; pero a este fin habrá de realizarse trabajos preparatorios, sobre todo antes de emprender negociaciones propiamente dichas con alguna de ellas.—(Fabra.)

SE CONVERSA EN LONDRES

Persiste el optimismo de Inglaterra y Francia

Se nos ofrece para esta noche una amplia referencia de las conversaciones franco-británicas que se están celebrando en Londres. Entré tanto, los encargados de adivinar lo que llevan las costas de la diplomacia cuando se les muestra un racimo, ni siquiera se detienen a pensar lo que pueda haber por debajo de las uvas, sino que, sin vacilar, nos adelantan lo suficiente para que tengamos una idea de lo que se nos va a referir, que no es necesariamente lo mismo que se va a conversar. Según esos pronósticos, se trata de dar algún paso hacia el Pacto de las Cuatro Potencias u Occidental, pero sin perjudicar a otra potencia, como, por ejemplo, Rusia, que es la única que se menciona, por más que se nos den motivos para esperar que tampoco podrá haber acuerdo entre Inglaterra y Francia, por un lado, y Alemania e Italia, por el otro, si no se dan garantías de seguridad a España, Checoslovaquia y Austria. En cuanto a China, esa es harina de otro costal. Y de Abisinia, ya nadie se acuerda más que para proponer que se le otorgue una pensión al negus, quien, por lo visto, hasta la sombrilla dejó en su tierra. Con tal intención conciliadora, se tratará en las conversaciones franco-británicas de los siguientes temas: colonias alemanas; conflicto español, considerado ya menos alarmante porque, según se dice (en Londres), ya no hay tanto interés como antes en intervenir; y conflicto oriental, que reviste hoy más gravedad que nunca, debido al supuesto ultimatum que se dice mandó el Japón a la Gran Bretaña. Por supuesto, en Londres se cree que las conversaciones darán buenos resultados. Es la creencia habitual del Foreign Office. Lo mismo creía cuando lo de la Conferencia de no intervención; lo mismo, respecto de la Conferencia del Pacífico; lo mismo, cuando se le propuso a Mussolini la Conferencia tripartita. Esperemos que los «buenos resultados» que se obtengan ahora sean un poco mejores que los de entonces.

De todos los problemas que se mencionan en relación con las conversaciones londinenses, se nos dice que el más importante es el de las colonias. Sin embargo, no parece que sea urgente para Alemania, a juzgar por lo que, a ese respecto, declaró Hitler en Augsburg el día 21 de este mismo mes. He aquí unos cuantos conceptos extractados de su discurso: Alemania pedirá las colonias, alzando cada vez la voz, hasta que el mundo no pueda negárselas; será difícil lograrlo, pero lo más arduo de la campaña ha sido ejecutado ya; es absolutamente necesario que Alemania se haga fuerte para consumir su obra; actualmente no les gusta a los extranjeros que se les hable de colonias, pero, para dentro de un año, ya se habrán acostumbrado; dentro de tres años se habrán dado cuenta de que hay que hacer algo en ese sentido, y dentro de seis ya habrán llegado a comprender la necesidad de tomar alguna medida práctica. El general Goering, en el discurso que pronunció en Hamburgo pocos días después, considera igualmente el problema de las colonias como un crédito a largo plazo y cobrable por virtud de la fuerza que logra desarrollar el tercer Reich. Y por si se necesitase alguna explicación de ambas condiciones, el colaborador del «führer» nos da a conocer el endeble fundamento «jurídico» de las reivindicaciones coloniales de Alemania, a saber: los alemanes tienen los mismos derechos que las demás naciones; y si otros países tienen colonias, ¿por qué no han de tenerlas ellos? Todos creíamos que pretendían tener más derechos que otras naciones, puesto que, atropellando la soberanía ajena, se han entrometido en territorios que nada tienen que ver con sus reivindicaciones; pero si se conforman con tener los mismos derechos que los demás, y quieren demostrarlo saliendo de las tierras españolas, lo que les corresponde, según el derecho que ellos invocan, acaso no sea tan cuantioso como lo que reclaman. Si tienen los mismos derechos que las demás naciones, habrá que dividir entre todas los espacios colonizables, y habría que ver la proporción en que participarían los alemanes y de dónde tendrían derecho a reclamar lo que les correspondiese. A buen seguro que no sería de España, ni de Checoslovaquia, ni de Austria, ni siquiera de la China. Los que más tendrían que dar en un reparto equitativo de colonias serían, entre las grandes potencias, Inglaterra, Francia, Italia, Japón; y, entre las pequeñas, Portugal, Bélgica, Holanda. Ahí tiene demostrado el «führer» cuán lejos están sus derechos de sus actividades; sus palabras de sus hechos.

Ese es el problema más importante que tienen que resolver Chamberlain y Eden, por un lado, y Chautemps y Delbos, por otro, si quieren dar un paso hacia el Pacto de las Cuatro Potencias. Pero, puesto que los mismos interesados no lo consideran urgente, es de suponer que la celeridad con que fueron llamados a Londres los estadistas franceses sea debida a que, para llegar a la futura devolución de las colonias, haya que fijar antes otras condiciones más urgentes para Inglaterra y Francia, aunque, desde otros puntos de vista, menos importantes. Ya insinuábamos hace días que las concesiones que los países pacifistas hicieran a las naciones agresivas tendrían que disponerse en una forma escalonada: te daremos esto, una vez que tú hayas hecho esto otro; y, una vez que hayas cumplido todos tus compromisos, te entregaremos las colonias. Y lo que más nos importa a nosotros es que lo más probable es que España no salga perdiendo en ese pacto. Francia no podría permitirse la debilidad de aceptarlo si implicase predominio de los países totalitarios en su frontera pirenaica. Por algo se ha establecido en Barcelona el sucesor de monsieur Herbet.

Trabajadores: Propagad y leed, ahora más que nunca. EL SOCIALISTA

CATALUÑA Y MADRID

EL ALCALDE Y CONCEJALES DE BARCELONA VISITAN MADRID, PORTADORES DE UNA REMESA DE VIVERES

Con el fin de hacer entrega de una expedición de viveres de Cataluña al pueblo de Madrid, se encuentra en la capital el alcalde de Barcelona, Hilario Salvador, acompañado por los concejales del Ayuntamiento barcelonés Bonciano Alonso, Juan Caracubierta, Pablo Baques y Jaime Luis Roca. También forman parte de la Comisión los concejales de Tortosa Juan Villo Vidal, Juan Cid Mulet y Juan Ballar. Los viveres a que hacemos referencia, según manifestaciones del alcalde, señor Hilario Salvador, han sido adquiridos por suscripción popular entre el vecindario de Barcelona y destinados a los sufridos habitantes de Madrid.

Después de recorrer las calles de Madrid, el alcalde de Barcelona dijo que era difícil decir nada nuevo sobre Madrid. —Se nos decía a mis compañeros y a mí que sólo viéndolo se le podía comprender. Nos explicaban su estado actual y la moral de sus habitantes. Pero confieso que la realidad es muy superior a cuanto se puede suponer. Yo no ignoraba el carácter alegre de los madrileños, su espíritu optimista; pero nunca me pude imaginar que tuviesen la entereza que están demostrando. Es increíble que en una ciudad, donde la mayoría de sus casas tienen las huellas de las granadas y de la aviación enemiga, la gente haga su vida habitual y transite por las calles con tal sangre fría. Tienen razón todos cuantos nos hablaban de él: a Madrid sólo se le comprende y se puede creer lo que en él pasa estando en él y conviviendo con los madrileños.

NOTA DE LA ALCALDIA

Por la Secretaría del alcalde de Madrid ha sido facilitada una nota, en la que se inserta una relación de las mercancías que, por el Ayuntamiento de Barcelona y la colaboración de los diversos Ayuntamientos de Cataluña, han sido enviadas a nuestra capital.

La carencia de espacio no nos permite publicar íntegra la nota a que hacemos referencia; consignaremos únicamente la clase de mercancías recibidas.

El peso total de éstas se eleva a 227.624 kilogramos, repartidos entre arroz, garbanzos, judías, lentejas, harina, azúcar, café, patatas, chocolate, embutidos, jamón, carbón, sal, tocino, jabón, queso, bacalao, trigo, etc., etc.

Además, en este envío son remitidos: 3.122 docenas de huevos, 2.951 botes de leche condensada, 3.174 latas de conservas de carnes, pescado y vegetales; barriles y botellas de vino, 300 paquetes de puré y otros alimentos. Asimismo se envía al vecindario madrileño la carne de diez corderos, una vaca, tres terneras y ocho cerdos, y 96 gallinas, siete patos, dos ocos y 121 conejos. Estas mercancías han sido remitidas en 21 vagones completos y el resto en camiones.

El resumen de la suscripción es el siguiente:

Table with 2 columns: Product description and Pesetas amount. Total: 207.712,35

Y resta, por tanto, un remanente de... 84.712,35

Nota.—En la cifra primeramente indicada figura lo que se obtuvo por la venta de pollería, que, dada la imposibilidad de ser transportada a Madrid, fué vendida en el mercado, ingresando su importe en la suscripción general.

VISITA AL GENERAL MIJAJA Y A LOS FRENTES

Después de haber transitado por las calles de Madrid, el alcalde de Barcelona y los concejales, en unión de los señores del de Tortosa, visitaron al general Mijsa, expresándole la impresión magnífica que le había producido su visita a la capital de la República.

Después, acompañados por el camarada Henche, alcalde de Madrid, visitaron distintos frentes de la capital, deteniéndose de manera especial a recorrer el barrio de Argüelles, la zona de Madrid donde la guerra ha marcado más duramente sus horrores. Los consejeros catalanes quedaron admirados del alto espíritu de los combatientes. Más tarde, el alcalde y los concejales barcelonenses pasaron por el Ayuntamiento de Madrid, donde conversaron con el alcalde, camarada Henche.

Federación Española de Trabajadores Cerveceros

La Federación Española de Trabajadores de Fábricas de Cerveza, Hielo y Gaseosas celebrará Pleno nacional los días 1.º y siguientes del mes de diciembre próximo, en su domicilio social, calle del Teniente Castillo (antes Augusto Figueroa), número 29, a las doce de la mañana.

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LA AVIACION REBELDE BOMBARDEO COLMENAR VIEJO, TORRELAGUNA Y EL MOLAR

Nuestra Aviación atacó eficazmente objetivos militares del enemigo

Parte de guerra facilitada el domingo, día 28, a las veintitrés horas: «EJERCITO DE TIERRA.—CENTRO. Fuerzas del sector de Carabanchel recogieron, en un reconocimiento, una ametralladora, varios fusiles y otro material. En los demás sectores, la actividad se ha limitado a cañoneo y tiroteo. La aviación enemiga bombardeó Colmenar Viejo, Torrelaguna y El Molar.

ESTE.—En el sector de Fuentes de Ebro se estableció intenso tiroteo por haberse acercado las fuerzas leales, en una descubierta, a las alambradas de los rebeldes. La artillería faciosa actuó sobre la Casa del Llano, Corral de los Damianes, Loma de Enmedio y La Portillada.

EXTREMADURA.—El enemigo atacó nuestras posiciones del Puente del Tajo y Morera de la Jara (Toledo). El fuego de nuestra infantería le hizo retroceder, a pesar de haber utilizado en su acción artillería, caballería, tanques y aviación.

LEVANTE.—Fuego de distintas armas en varios sectores de este frente.

ANDALUCIA.—Sin noticias de interés.

PARTE DE AVIACION

«EJERCITO DEL AIRE.—Esta mañana, la aviación faciosa realizó un bombardeo sobre Colmenar Viejo, Torrelaguna y El Molar, causando considerable número de víctimas, todas ellas pertenecientes a la población civil, puesto que en las mencionados pueblos madrileños no hay ni asomo de organización militar alguna.

Seis aparatos nuestros realizaron una incursión sobre Jaca, con objeto de perturbar la concentración que en aquella plaza está efectuando el enemigo. Los objetivos...

UN BANDO DE LA ALCALDIA

SOBRE EL USO DE HORNILLOS Y APARATOS ELECTRICOS

La Alcaldía de Madrid ha dictado el siguiente bando:

«Que velando constantemente por los intereses del vecindario, y para atender el aumento de furtivo eléctrico producido especialmente en algunas zonas por la aglomeración de vecinos procedentes de otras barriadas y por el uso de aparatos de cocina, he mantenido constantemente contacto con las Compañías productoras y distribuidoras de energía, con fin de mantener el servicio con la regularidad...

ORDENES EN LA «GACETA»

ATRIBUCIONES DE LOS ALTOS CARGOS DE SEGURIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE POLICIA

BARCELONA, 29.—En la «Gaceta» de la República han sido publicadas las siguientes órdenes:

Gobernación.—Determinando las atribuciones que, en orden a la Inspección General de Seguridad, lleva anejo el cargo de subdirector del citado Cuerpo.

El subdirector general de Seguridad, aparte de las funciones que le confiere el director general como inspector general del Cuerpo, respecto del grupo civil, tendrá las funciones siguientes: La Inspección en todo el territorio de la República de los servicios propios del expresado grupo; el estudio y propuesta al director general de la organización de servicios o modificaciones establecidas; la instrucción de expedientes de todas clases de funcionarios del expresado Cuerpo; la imposición de correctivos y concesiones de premios; la concesión de permisos o licencias que no excedan de veinte días; las relaciones oficiales con las autoridades y funcionarios de igual o menor categoría en todo lo que se refiera a las funciones que se le asignan.

El inspector general dictará las normas que crea necesarias, previa aprobación del director general, para el mejor desarrollo y eficacia en las funciones que se le asignen.

Al subinspector de Seguridad le corresponden estas funciones, aparte de las que el inspector general le concede por delegación: el estudio y propuesta, bien por iniciativa propia o por mandato del director general o subdirector general, de todas las cuestiones de carácter técnico relativas al grupo civil del Cuerpo de Seguridad; las propuestas de traslado o designación de mandos; todos los asuntos de trámite relativos a nombramientos, ascensos, resoluciones y ceses.

Orden relativa al funcionamiento de la Escuela Técnica de Agentes de Vigilancia, en lo que se refiere a quienes han de integrarla; a su dotación, a la capacitación técnica del personal que integran el Cuerpo de Seguridad, Grupo civil, etc.

Para ingresar en la Escuela de Policía será necesario un examen previo, que versará sobre materias de cultura general, cuyo programa se especificará en la orden ministerial que se dicte para la convocatoria. Estas materias estarán constituidas por Geografía, Gramática, Historia Universal y especial de España, Anatomía y Fisiología humana. Se establecen los siguientes grados de enseñanza: Primero, de capacitación técnica; y segundo, superior.

El primero comprenderá dos cursos de seis meses, y se estudiarán solamente materias de cultura general: Primer curso, Derecho penal, Derecho político y administrativo, Física y Química; aplicadas, redacción de documentos penales y gubernativos, francés o inglés—a elección del alumno—, cultura física. Segundo curso, Práctica policial, ejecución de servicios, dibujo aplicado, identificación, fotografía judicial, manejo de armas de fuego y prácticas de tiro, y francés o inglés.

El grado superior constará sólo de un curso, también de seis meses, en el que se estudiarán las siguientes materias: Práctica policial (organización de servicios), Medicina legal, Antropología, Psiquiatría forense y Sociología. — (Febus.)

DISPOSICIONES SOBRE PROPAGANDA EN LOS FRENTES

BARCELONA, 29.—El Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

«Disponiendo que la propaganda que se realice en los frentes sobre las tropas enemigas que se hallan en contacto con las fuerzas propias se ejerza bajo la inmediata dirección de los Jefes de Ejército, por intermedio de las Secciones de Información de sus Estados Mayores. Se utilizarán los mismos medios de acción que empleaban los comisarios, pero empleando para ello exclusivamente el personal de plantilla de las unidades respectivas. En esta propaganda se aceptarán cuantas indicaciones hagan los comisarios.

—Derogando la orden circular de 21 de junio, y en su consecuencia, los vocales técnicos y de ados fiscales nombrados al amparo de dicha orden cesarán inmediatamente como tales, incorporándose a sus unidades respectivas, y en lo sucesivo no podrá nombrarse a nadie con tal carácter, tanto más cuanto que la circular de 21 de junio subrayaba la interinidad de estos nombramientos hasta que por concurso se reclutase el personal jurídico militar necesario, lo que ha ocurrido.

—Confirmando el mando del Ejército de Extremadura al coronel de Seguridad don Ildefonso Burillo Esthoye, que cesará en el...

del 22 Cuerpo de Ejército, que actualmente desempeña.

—Destinando al teniente coronel de Infantería don Angel Angosto Tortosa, procedente del cuadro eventual del noveno Cuerpo de Ejército, al Cuartel general del Ejército de Andalucía.

—Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Mariano Salasfranca Barrio, a las órdenes del Ejército de Andalucía, pase a la situación de disponible forzoso en Barcelona.

—Disponiendo que el teniente coronel de Artillería don Joaquín Pérez Salas cese en el mando del Ejército de Extremadura, quedando disponible forzoso en Valencia.» (Febus.)

UN PLAZO PARA RECLAMACIONES SOBRE NOMBRAMIENTOS DE JUECES Y FISCALES

BARCELONA, 29.—En relación con los nombramientos de jueces y fiscales municipales, ha firmado el señor Irujo una orden ministerial por la que se fija un plazo de quince días, a contar de la fecha de su inserción en la «Gaceta de la República», para que durante el transcurso de ese tiempo se puedan formular ante las respectivas Audiencias provinciales, por las distintas entidades y particulares, las reclamaciones que se estimen pertinentes en orden a aquellos nombramientos. — (Febus.)

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BARCELONA, 29.—Entre los decretos que ha firmado hoy el presidente de la República figuran los siguientes:

Presidencia.—Disponiendo que se constituyan en los lugares donde el Gobierno lo estime necesario Tribunales especiales de guerra para reprimir los delitos flagrantes de espionaje, alta traición y desertismo de manera análoga al procedimiento sumarisimo que tiene para estos supuestos la jurisdicción militar.

Hacienda.—Concediendo al Ministerio de Justicia varios créditos extraordinarios, importantes 235.860,80 pesetas, destinados a las obligaciones que se derivan del funcionamiento del Tribunal especial de Responsabilidades civiles, creado por decreto de 16 de septiembre y 6 de octubre de 1936.

—Otro, de 7.101.250 pesetas, destinadas a cubrir los gastos que ocasione el encargo de «asesor» para la motorización de las fuerzas de Asalto y Seguridad.

—Otro, de 102.790 pesetas, con destino a pago de dietas y devengos del personal de vigilancia de caminos.

Gobernación.—Disolviendo los Consejos interprovinciales de Asturias, León, Santander, Burgos y Valencia.

Instrucción Pública y Sanidad.—Nombrando director de Luchas sanitarias a don Carlos Díaz Fernández.

Defensa Nacional.—Estableciendo el sueldo y devengos que han de percibir los sargentos del Ejército de Tierra.

—Creando el Parque Central de Intendencia de Aviación y la Junta de Estuario y Acuartelamiento de Aviación.

—Dando de baja a tres oficiales navales y un capitán de Intendencia. — (Febus.)

A beneficio de los mutilados de guerra

Organizado por el Grupo General Mijsa, del Socorro Rojo Internacional, se celebrará el próximo día 5 de diciembre, a las diez de la mañana, en el teatro Ideal, un festival-bomenaje a beneficio de los mutilados de guerra.

Se representarán, por la Compañía titular del Ideal, las zarzuelas «La reina mora» y «Los Claveles». Por las vicietiples y coro en general de la Compañía, el pasacalle «Los Chisperos» de «La Casera». Ofrecerá el acto el camarada José Fortes, por el Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional. Completarán el programa otros variados números, y la Banda Nacional Republicana interpretará varias piezas.

Las localidades podrán adquirirse en el domicilio del Grupo General Mijsa, Génova, 15, todos los días, de cinco de la tarde a ocho de la noche, y en la Contaduría del teatro Ideal, del 1 al 4 de diciembre.

TRABAJADORES:

La República se desvela por mejorar vuestra cultura en todos los órdenes. Inscribidos en el Instituto Obrero.



PARAMOUNT

la gran productora norteamericana, siguiendo su tradicional costumbre, dará a conocer al público madrileño durante la temporada 1937 al 38 las siguientes superproducciones:

DESEO con Marlene Dietrich y Gary Cooper, que se proyecta con éxito extraordinario en PALACIO DE LA MÚSICA

LA ULTIMA AVANZADA SHANGHAI con GARY GRAB-CLAUDETTE, RAINS Y GERTRUDE MICHAEL con CHARLES BOYER Y LOURETA YOUNG

Paz en la guerra con RADOLPH SCOTT y MARGARET O'SULLIVAN El hombre sin rostro con FRED MAC-MURRAY y FRANCES DRAKE

La novia que vuelve con CLAUDETTE COLBERT y FRED MAC-MURRAY Compás de espera con RICHARD BARTHELMES y J. MORRISON G. MICHAEL

MARY BURNS, FUGITIVA con SILVYA SIDNEY y MELVYN DOUGLAS

SIEMPRE A LA CABEZA DE LA PRODUCCION MUNDIAL

posible, a pesar de las dificultades surgidas durante la guerra, estos fines he logrado de las Compañías la conexión de las redes de corriente alterna... todas las instalaciones que ha permitido la capacidad de los elementos existentes para disminuir la sobrecarga de la continua. Así, la Cooperativa Eléctrica ha montado y puesto en servicio un grupo convertidor de 750 kilovatios de capacidad y ha construido varios grupos de transformación, y la Unión Eléctrica Madrileña ha instalado, con carácter provisional, cinco nuevas casetas de transformación. Ambas Compañías han reforzado, en cuanto ha sido posible, las líneas de alimentación y distribución en las que de modo más intenso se ha dejado sentir el exceso de carga, y se han adoptado, sin reparar en sacrificio, cuantas provisiones técnicas podían contribuir a lograr el fin propuesto.

Tales esfuerzos serán ineficaces sin la inteligente cooperación del vecindario madrileño, que, en provecho del interés general, debe cumplir fielmente las siguientes indicaciones:

1.ª Abstenerse de utilizar los hornillos, lámparas de aluminado y otros aparatos más tiempo del indispensable, y en ningún caso si previamente no han sido declarados y aceptados por la Compañía correspondiente mediante la formación del oportuno contrato.

2.ª Se prohíbe el empleo de estufas y funcionamiento de ascensores, con excepción de los instalados en Hospitales.

3.ª El uso de hornillos se verificará en la siguiente forma: Los de las casas señaladas con número par, de ocho a once de la mañana y de tres a seis de la tarde; las de los números impares, de once de la mañana a dos de la tarde y de seis de la tarde a nueve de la noche. Conviene principalmente usarlos de diez de la noche a ocho de la mañana, porque el voltaje en las líneas es más elevado y funcionan con absoluta normalidad y con menos consumo.

Esta Alcaldía espera de la sensatez y cordura del vecindario el cumplimiento de estas instrucciones, porque contravenirlas con el uso immoderado de aparatos eléctricos daría lugar a averías de difícil reparación, y su insistencia, a la definitiva interrupción del servicio, por la imposibilidad, en las actuales circunstancias, de adquirir los materiales necesarios para regularlo y continuarlo.

El pueblo de Madrid, que tantas pruebas viene dando de cooperación con las autoridades civiles y militares y que tanto pone para vencer el fascismo, ha de comportarse de tal forma, que no de lugar a que por las autoridades gubernativas y judiciales se tomen medidas que corrijan extralimitaciones.

Cédula de emplazamiento

Por el Juzgado de Primera Instancia número 4 de esta capital, y por providencia dictada en este día, ha sido admitida la demanda de divorcio formulada a nombre de Antonito Elvira Relafío, contra su cónyuge Esperanza Fernández García, y acordado conferir traslado de ella a la demandada, y que se la emplazase, como se verifica, por medio de la presente, por ignorarse su actual domicilio y paradero, para que dentro del término de cinco días comparezca en los autos y conteste dicha demanda; previniéndola que las copias simples correspondientes se hallan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, y que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid, 27 de noviembre de 1937.—El secretario: P. S., Hilario Pozo.

¿QUIERE VER BIEN? USE GAFAS ULLOA ULLOA, OPTICO :: :: Carmen, 14

PAPELETAS DEL MONTE Radios. Máquinas escribir, fotográficas. Gramófonos. CUEJERTOS, BANDEJAS PLATA. Objetos en general. Compra FOMENTO COMERCIAL CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELO DERECHA. TELEFONO 13666

ECONOMICAMENTE TIEMPO Y DINERO REUNIENDO SUS COMPRAS EN ESTA CASA, DE TEJIDOS, CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, PAÑOS, ETCETERA Rebajamos el diez por ciento EN LAS COMPRAS QUE PASEN DE CINCUENTA PESETAS SERRANO, 38

COMITE NACIONAL DEL FRENTE POPULAR

MANIFIESTO A LA OPINION DE ESPAÑA ANTIFASCISTA

BARCELONA, 29. — El Frente Popular ha hecho público el siguiente manifiesto:

El Frente Popular al pueblo antifascista: Al reanudar sus actividades el Comité Nacional del Frente Popular, quiere que su primer acto sea un llamamiento a los militantes de todas las organizaciones...

El desenlace de la guerra en el Norte y las perspectivas de una larga y dura guerra a la que nos condenan por una parte...

Se aviescan horas de prueba, de las que sirven de piedra de toque a la grandeza de un pueblo y revelan la fe que los hombres tienen en su común destino. El invasor acumulará ahora, en un esfuerzo desesperado...

El Comité Nacional del Frente Popular comparte con emoción las palabras del jefe del Gobierno cuando afirma su decisión de continuar la guerra sin contempliciones ni vacilaciones hasta obtener el triunfo...

Pero la primera conclusión para merecerla es la solidaridad de todos los antifascistas y aun de todos los españoles que, siéndolo, no pueden por menos de levantarse unidos contra el invasor...

Por eso, el Comité Nacional del Frente Popular llama a todos los antifascistas para realizar esta misión. Aspira el Comité Nacional del Frente Popular a convertirse en la organización solidaria de todas las fuerzas antifascistas del país...

fender los valores comunes y permanentes de la dignificación de la nacionalidad contra el fascismo. No es el Comité Nacional del Frente Popular un organismo del Estado, con facultades legislativas o ejecutivas...

La hora impone a las fuerzas democráticas y obreras del país una decisión unánime: hacer la guerra. Cumple al Frente Popular la misión histórica de movilizar a la opinión pública...

Dentro de la esfera propia de su actividad, el Frente Popular ha de esforzarse en crear las condiciones precisas para reforzar el Ejército, concluir la depuración de los mandos...

No es menester que el Frente Popular proclame su propósito de mantener hoy y de llevar a su última consecuencia a las conquistas de carácter social realizadas por el pueblo en dieciséis meses de guerra...

Nuestro Ejército es fuerte: pero hay que robustecerlo todavía más. Invencible hoy, es preciso que llegue a ser, además, vencedor mañana. Algo puede hacer el Frente Popular...

Nuestro Ejército necesita una industria nacionalizada, que sea capaz de producir, con la mayor autarquía económica, todo o casi todo el material de guerra...

Nuestro Ejército necesita una industria nacionalizada, que sea capaz de producir, con la mayor autarquía económica, todo o casi todo el material de guerra...

Ulan, por último, el Frente Popular a todos los hombres libres para emprender una cruzada en el ambiente internacional a favor de la causa de España...

Stilográficas :: Reparaciones Despacho provisional: VELAZQUEZ, 112 :: Teléfono 54887

PAPELETAS MONTE compra; trajes, gabanes, máquinas, radio, muebles. JAIME Portier, 11. Teléf. 63282.

RADIO Reparaciones, transformaciones, bajo verdadera garantía técnica. GARCIA CERBIAN, Perito e Ingeniero Industrial. HUERTAS, 10 :: TELEFONO 12469

CONMUTATRIZ corriente continua, siete caballos, y motor «Asea», dos caballos, de continua, vendido. TELEFONO 6141.

ARTES GRAFICAS Compraría maquinaria y material imprenta, encuadernación. Teléfono 30653.

MAQUINA ESCRIBIR buena marca, pagaría bien a particular. Fedra. Teléfono 35120.

CAFE EUROPEO GLORIETA DE BILBAO, 1 CARRANZA, 2 Mariscos, cerveza, café y licores

MAQUINA ESCRIBIR de oficina o de maleta compraría a particular, siendo de excelente marca. TELEFONO 22793

COMITE DE INCAUTACION DE LA CASA FEU Taller de estampación esmaltación y efectos militares OFICINAS Y DESPACHO MESON DE PAREDES, 75 TELEFONO 20779

dad de los pueblos con España, hasta que la presión de la conciencia pública llame a los Gobiernos democráticos al cumplimiento de los deberes que la Humanidad impone y que el derecho de gentes, escandalosamente violado por el fascismo, reclama.

«Demócratas, liberales, trabajadores, partidos y organizaciones antifascistas de todo el mundo! El crimen que con España están cometiendo el fascismo alemán e italiano representa el principio de su gran ofensiva internacional. Hoy es nuestro país, el objetivo inmediato de los fascismos alemán e italiano, y China el campo de operaciones del fascismo japonés.

«Viva la independencia nacional! «Viva el Ejército del pueblo! «Viva la unión de todos los antifascistas en el Frente Popular! «Viva la República!

Por Izquierda Republicana, Antonio Vela y José Luis Vieytes; por el Partido Socialista, Ramón Llanusa y Manuel Cordero; por el Partido Comunista, José Díez y Manuel Delicado; por Unión Republicana, Fernando Valera y Eladio Alonso.—(Fébus.)

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

A los efectos oportunos, se pone en conocimiento de todas las Secciones que integran esta Unión General de Trabajadores de España que, en lo sucesivo y hasta nueva orden, deberán dirigir toda la correspondencia, así como también girar postales para esta Central Sindical, a las direcciones siguientes:

José Rodríguez Vega. — Avenida de Durruiti, número 15. Barcelona. Teléfono 18993; y José Rodríguez Vega. — Fuencarral, número 93. Madrid. Teléfono 24413.

CONSORCIO DE LA PANADERIA

A PARTIR DEL PRIMERO DE DICIEMBRE, EN LUGAR DE VENDERSE EL PAN POR PIEZAS, SE HARA POR PESO

La Comisión Gestora del Consorcio viene estudiando desde hace tiempo el medio de acabar con el ya viejo problema que constituye la venta al público de piezas de pan faltas del peso legal. Es corregible, desde luego, es deficiente en época de normalidad, cuando las harinas, de procedencias conocidas, tienen el reposo adecuado; las leñas son seleccionadas; los obreros especializados ocupan sus plazas, etc. Mas hoy, cuando la guerra con sus exigencias...

Para armonizar este defecto, incorregible ahora, con el legítimo derecho del vecindario, que lo tiene indudable a percibir exactamente la ración asignada, la Gestora acordó que, a partir del próximo día 1 de diciembre, se completen las raciones faltas de peso con porciones o trozos de otra pieza de pan, cortada precisamente en presencia del consumidor.

Las piezas y precios serán igual que en la actualidad, y el personal de las fábricas procurará, como hoy, que toda la producción lleve su peso justo pero si se da algún caso de cualquier pieza que salga falta, ésta será compensada desde el día 1 en la forma que queda expuesta.

La Gerencia que suscribe espera de los expendedores el máximo celo y el más escrupuloso cuidado para suavizar con su constancia y buen criterio las dificultades inherentes a toda innovación. Madrid, 29 de noviembre de 1937.

EL SINDICATO DE PORTEROS

Entregará equipos de invierno a sus afiliados encuadrados en el Ejército

El Sindicato de Porteros de Madrid y sus contornos (U. G. T.), teniendo presente la crueldad del invierno, ha mandado confeccionar equipos de abrigo y botas para los compañeros afiliados al mismo que luchan en las trincheras en defensa de la causa y de la libertad del pueblo español.

Dichos equipos serán entregados en el domicilio social.—La Directiva.

ABASTECIMIENTO

VENTA DE LONGANIZA En las carnicerías del primer sector, de los distritos de Buenavista, Congreso y Hospital, se expendirá el día 4 de diciembre próximo longaniza de tripa ancha, a razón de 50 gramos por persona de las inscritas en la cartilla de abastecimiento y al precio de 10 pesetas kilo.

PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO DE FRUTAS Y VERDURAS Se hace saber al público que para la presente semana, del 29 del corriente al 5 de diciembre próximo, regirán los mismos de la semana anterior.

GAFAS SANTA OLALLA

Para auto y motoristas. Antes de comprar sus gafas, visite estas casas SAN BERNARDO, 54 — ALCALA, 94 (FRENTE A LA UNIVERSIDAD) (JUNTO AL CINE PARDIÑAS)

TEATROS Y CINES

TEATRO ASCASO TODOS LOS DIAS, A LAS 5 DE LA TARDE, GRANDIOSO EXITO DE LA COMEDIA FAMOSA DE Luis Vélez de Guevara REINAR DESPUES DE MORIR PARA HOY

TEATROS ALKAZAR.—5:30: Tú, gitano, y yo, gitano. ASCASO.—5: Reinar después de morir. BARRAL.—5:30: Amores y amores. CALDERON.—3:15 y 5:30: Pastora Imperial. Castex, Anita Costa, Elsie and Waldo, Arthur, Muguet-Albaidin, Varela, Nelly-Romero, Ruiseñor Navarro, Juanita Crespo, Elisa de Landá, Rámpar. COMEDIA.—5: ¡Cuidado con la Paca! CHUECA.—5: Nuestra Natacha. ESLAVA.—5: Don Juan Tenorio sonoro (Rafael Arcos-Laura Pinillos). Orquesta K. D. T. ESPAÑOL.—5:30: Electra. FUENCARRAL.—5:30: Bohemios y Los picaros celos (reposición). GARCIA LORCA.—3:45 y 6: Pepita D'Heria, Estrella Macarena, Rosa Andaluza, Gracián, Carmen López, Los Farinán, Carmelita Vázquez, Carmelita Caballero, Seppie, Niña de los Peñes, Niño Pérez, Pompo, Thedy Orquesta Madrid. FIESTA AMERICANA. IDEAL.—4:30: El puño de rosas y La del manjazo de rosas. JOAQUIN DICENTA.—5:30: Las ansias. LARA.—5: Los ahuecaos. LATINA.—5:30: Escarchita (El Americano, El Chozas, Frasquillo, Mercedes León). MARAVILLAS.—5:15: Tatú, Tatú... MARTIN.—5:15: Las vampiras. PARDIÑAS.—5:30: El ruiseñor de la huerta (Pepita Rollán-Calvo de Rojas). PAVON.—5: España en pie. Reportaje de la revolución. PAPULAR.—5: ¡Que me la traigan! PROGRESO.—5:30: Rosa de Madrid. ZARZUELA.—5: La tragedia optimista y El bulo.

CINES ACTUALIDADES.—Desde las 11: El carnet del Partido. ASTUR.—4 y 6: La amenaza pública. AVENIDA.—Desde las 4: El misterioso doctor Carpi. BARCELO.—2:30 y 5:45: Rosas negras. BELLAS ARTES.—Desde las 4: Noches blancas de San Petersburgo. BENAVENTE.—Desde las 4: El caballo de la noche. BILBAO.—4 y 6: Cachorro de mar CALATRAVAS.—Desde las 11: Esto es música. GALLAO.—De 3:30 a 8: Los conquistadores (por Richard Dix; segunda semana). CAPITOL.—4 y 6: Joaquín Murrieta (un film netamente revolucionario, digno sucesor de ¡Viva Villa! genial interpretación de Warner Baxter). Intermedios por la Orquesta Cases. GARRETT.—Desde las 11: El rey de los condados. CHAMBERI.—Desde las 4: Limpia, fija y da esplendor. DORE.—3:45 y 6: Los tres moqueteros. DOS DE MAYO.—4 y 6: Duro de pelar y El bravucón. DURRUTI.—Desde las 4: En busca de una canción. Abelardini, Zerep, Carmelita Sevilla. ELCAÑO.—Desde las 4: El compadre Mendoza. ENCOMIENDA.—3:30 y 5:30: Oro y plata. FIGARO.—3:30 y 6: El fantasma del castillo. FLOR.—Desde las 4: Charlie Chang en Elginto. GENOVA.—4 y 6: Una noche en la Opera. GONG.—Desde las 11: Torero a la fuerza. GOYA.—4 y 6: Fruta verde. HOLLYWOOD.—4 y 6: Asegure a su mujer. MADRID.—Desde las 4: Parece que fué ayer. MADRID-PARIS.—Desde las 11: Su señorita se divierte. METROPOLITANO.—Desde 3:30: Una noche en la Opera. MONUMENTAL.—4 y 6: La reina mora (segunda semana). OLIMPIA.—Desde las 4: ¿Quién me quiere a mí? PADILLA.—4 y 6: Los diablos del aire. PALACIO DE LA MUSICA.—4 y 6: Dees (por Marlene Dietrich y Gary Cooper; segunda semana). PANORAMA.—Desde las 11: Ahora y siempre. Ana Mary (Shirley Temple Española). PLEYEL.—Desde las 4: Revuelta de pescadores. POPULAR CINEMA (San Miguel).—De 3:30 a 8, programa doble: Campeón ciclista y Central Park.

PARDIÑAS CONTINUA EL EXITO APOTEOSICO DE LA TRIUNFAL ZARZUELA EL RUISEÑOR DE LA HUERTA obra cumbre del PASTOR POETA, con PEPITA ROLLAN y CALVO DE ROJAS

PRENSA.—Desde las 4: La hija del penal y En cada puerto un terror (Stan Laurel-Oliver Hardy). PROYECCIONES.—Desde las 4: El joven conde. Inesita Peña y Orquesta Palermo. RIALTO.—Desde las 4: Noches de París y Bálder. ROYALTY.—4 y 6: Nuevas aventuras de Tarzán. SALAMANCA.—4 y 6: Las pícaras mujeres (segunda semana). TETUAN.—3:30 y 5:30: Titanes del Polo y Alm. de acero. TIVOLI.—4 y 6: ¡Centinela, alerta! (cuarta semana).

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

Entrega de envases vacíos

Por ser de gran utilidad en las actuales circunstancias la recogida de envases vacíos con el fin de que pueda llevarse a cabo de una manera regular el abastecimiento de todo el territorio de la España leal, el Ministerio de Hacienda y Economía ha dictado, con fecha 9 de octubre próximo pasado, una orden, que se publicó en la «Gaceta» del 12 del mismo mes, en la que se establece la obligación ineludible en que se encuentran todas las industrias, comercios, particulares, organizaciones políticas o sindicales y organismos oficiales de todo orden (con excepción de los Servicios de Intendencia), que tengan en su poder envases vacíos de fibras textiles vegetales, de presentar declaración jurada de las cantidades de envases que posean; prohibiendo de una manera terminante la venta y cesión a particulares de los envases antes mencionados.

Dicha orden establece normas acerca de la forma en que se ha de proceder a la retirada de dichos envases, contra pago de su importe a los precios que también indica, e instituye que los infractores de lo dispuesto serán sancionados en la forma que determina el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 27 de agosto último y orden del Ministerio de Hacienda y Economía de 29 del mismo mes.

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con la orden de la Dirección General de Abastecimientos de fecha 22 de octubre del corriente año, se pone en conocimiento de todos los poseedores de envases vacíos que tienen la obligación ineludible de presentar, por duplicado, declaración jurada de los mismos en la Jefatura de los Servicios Centrales de Recuperación de Envases, calle de Serrano, número 37, planta séptima.

Se hace saber, además, que las únicas personas autorizadas para retirar envases vacíos con arreglo a lo dispuesto son los agentes recuperadores de estos Servicios, quienes van provistos de la documentación correspondiente.

Una suscripción a beneficio de los evacuados del Norte

El Comité de Enlace de Uso, Vestido, Oficinas, Mozos y Viajantes (U. G. T.-C. N. T.) y Vestir (C. N. T.), Jorge Juan, número 9, ha abierto una suscripción pública voluntaria, con destino a los evacuados del Norte, a la que recomienda contribuyan todos los trabajadores afectos a este Comité de Enlace.

Esta suscripción la encabezaban los Sindicatos representados en este Comité, para lo cual han ofrecido aportar la mayor cantidad que a cada uno le sea posible. Los establecimientos mercantiles de Madrid y sus limitrosos destinarán a este fin el 10 por 100 de la venta total realizada el día 4 de diciembre próximo.

Por tanto, con objeto de obtener el máximo rendimiento, se organizará una propaganda intensa y eficaz, que realicen los propios trabajadores en los lugares de trabajo.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Sección Carbones)

Esta Sección ruega a todos sus afiliados que se encuentren encuadrados en el Ejército popular manden su dirección y situación en el mismo, al objeto de comprobar si están en las condiciones marcadas por el Sindicato Provincial para percibir la ropa de invierno que éste se propone repartir entre sus afiliados.

También pone en conocimiento de todos los afiliados que, a partir del próximo mes de diciembre, se empezará a abonar el día de haber para contribuir a los gastos de guerra, que en junta general se acordó, abonar. Nuestro domicilio actual es: Francisco Giner, 23. Madrid.

Leed EL SOCIALISTA

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE CHAMARTIN DE LA ROSA

Hallándose vacante la plaza de secretario de este Consejo Municipal, y hasta tanto se celebra y resuelve el oportuno concurso para su provisión en propiedad, se anuncia dicha plaza con carácter interino, concediéndose el plazo de un mes, que termina el día 30 de diciembre próximo, para que los señores secretarios municipales pertenecientes al Cuerpo en su primera categoría a quienes convenga tal interinidad lo soliciten por instancia dirigida a esta Presidencia, haciéndoles saber que la dotación de la misma es de 9.000 pesetas anuales. Chamartín de la Rosa, a 29 de noviembre de 1937.—El presidente del Consejo Municipal, E. Parra.

BUREAU

americano, compraría al contado. Teléfono 48720

Hotel GRAN VIA

Esmerado servicio de Restaurant. Café. Bar. AVENIDA PI Y MARGALL, 3

EXTRAVIO

El compañero Blas López Herránz ha extraviado el carnet del Partido, Socialista. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en nuestra Administración.

Nuevo CAFE DEL PRADO

(SOCIALIZADO) Chocolates, cafés y flores de marca. PRADO, 16. :: Teléfono 10621

SORTIJAS

con fotografía, llamando al teléfono 18789, enviarnos muestras a domicilio.

Sastrería SIRGO

ULTIMAS NOVEDADES EN TRAJES Y GABANES. BARQUILLO, 42. :: Teléfono 35506

AVISO OFICIAL

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el decreto del Ministerio de Hacienda de 2 de septiembre último se convoca a los señores accionistas de esta entidad a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de diciembre de 1937, en el domicilio social, calle de Fernánfor, número 2, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce del mismo día, en segunda. Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia conforme a lo dispuesto en los estatutos de la entidad. Madrid, 26 de noviembre de 1937.—El interventor del Estado.

MAQUINA DE ESCRIBIR

COMPRO. TELEFONO 61441.

DENTISTA

Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. Magdalena, 26. ALVAREZ

EVACUACION

Maletas de todos los tamaños, sacos, bolsos, carteras, petacas, carnes, etc., etc.

FABRICA ESCOSURA

ARENAL 19. MONTERA, 25

PROFESORA

partos; consulta reservada, económica; manutención interrumpida. Torrijos, 72.

PRESERVATIVOS "LA IDEAL"

JARDINES, 23. Calidades superiores. Precios varios

LA FRANCESA

PLAZA D. LA CARMEN, 1. La mejor casa en goma higiénicas.

COMPASEROS

Ingresad en la ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS - INQUILINOS DE MADRID. Cuota mensual 50 céntimos. He nan Cortés, 13. Tel. 20721

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes..... 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre..... 10,50  
25 ejemplares, 2,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:  
Pídanse tarifas a la Administración  
Apartado de Correos 10.036

## FRANCESES ANTIFASCISTAS

### LOS DE BARCELONA LAMENTAN EL TRATO INFLIGIDO AL GOBIERNO LEGITIMO DE ESPAÑA

BARCELONA, 29.—La Sección del Frente Popular francés, adherida al Club Internacional Antifascista de Barcelona, ha transmitido al señor Labone, embajador de Francia en España, una salutación en la que, entre otras cosas, le dicen: «Tomemos el honor de transmitir a usted el saludo más cordial y la bienvenida de los franceses antifascistas residentes en Barcelona, los cuales particularmente celebran vuestra llegada a la capital de Cataluña, residencia del Gobierno de la República de España. Como partidarios de la paz indivisible y de la seguridad colectiva contra el agresor, no podemos menos de sentirnos contentos de vuestro nombramiento como representante del Gobierno del Frente Popular francés, al lado del Gobierno español, el territorio del cual es invadido desde hace dieciséis meses por las fuerzas armadas de naciones extranjeras que no disimulan su intervención y su intención de hacer a Europa a su imagen y semejanza.

En el momento en que la España mar-

## TRABAJOS DE RETAGUARDIA

### LOS DEL COMITE DE RECONSTRUCCION, REFORMA Y SANEAMIENTO DE MADRID

El pavoroso problema de la energía eléctrica. — Vigilancia sanitaria

Nada tan alentador como el espectáculo, verdaderamente ejemplar, que ofrecen personas y organismos no combatientes que emplean toda su actividad en menesteres de retaguardia, con la calma y con la perseverancia propias, no de tiempo de guerra, sino de los normales y pacíficos, porque parece que en momentos tan difíciles como los presentes sería explicable olvidos y abandono de funciones que, aunque de vital interés, no son de guerra. Y ese aliento aumenta en proporción enorme cuando se ve que algunas de esas entidades rebasan las preocupaciones del día y tratan y resuelven asuntos de este Madrid sitiado, que se refieren a lo venidero: es decir, que seguros, como han de estarlo, todos los ciudadanos leales de que ganamos la guerra y de que la capital de España no dejará un momento de ser nuestra, procuran mejorarla, estudiando, para satisfacerlas, sus necesidades futuras.

Ejemplo de estos organismos es el Comité de Reconstrucción, Reforma y Saneamiento de Madrid, que preside un hombre también ejemplar: el camarada Besteiro, que echó raíces con la voluntad en este suelo de heroísmo y aceptó los desvelos de un cargo de grandísima pesadumbre y de ningún lucimiento. Habla de los graves asuntos que le preocupan con su peculiar franqueza. En cuanto llegó al cargo se dio cuenta de que existían dos problemas vitales: agua y electricidad, y trató de resolverlos cuanto antes. Para ello gestionó cerca de los Canales de Lozoya y de las Compañías de Electricidad la realización de obras inmediatas, y a vueltas de no pocas dificultades, pudo conseguir que los Canales comenzaran a hacer el del Este, con lo que Madrid tendrá agua en abundancia, aunque su población se duplicara.

LA ENERGIA ELECTRICA.— ESPUEZOS DE LAS COMPANIAS.— FALTA DE MATERIAL.— PELIGRO DE QUE SE QUEMEN LOS CABLES, POR LOS ABUSOS DEL VECINDARIO

También se preocupó, en vista de lo pavoroso de un invierno crudo, sin carbón y sin leña, de que la gente pudiera guisar y calentarse a poco precio, y requirió para ello a las Compañías, quienes se pusieron a su lado con la mejor voluntad. Ayer mismo, por la mañana, trató con los representantes de ellas de la necesidad de adquirir rápidamente cables Pirelli, para tendido de nuevas líneas y para alivio de los que trabajan con excesivo voltaje y a menudo con fundirse. Para facilitar la rápida adquisición y para resolver todas estas incidencias está en constante contacto con el Gobierno, del que recaba todo el apoyo que Madrid necesita y merece.

Y para que algunos representantes de la Prensa se dieran cuenta del angustioso problema que representa el abuso que hace el vecindario del consumo de fluido eléctrico y de sus consecuencias, les invitó a visitar diversas centrales, en las que pudo verse que era tal el calor que la sobrecarga de potencial desarrolla, que casi hacía imposible el tocarlos y que se liquidaban las capas aisladoras, destilando gota a gota sobre el suelo el alquitrán y la gutapercha. También pudo verse la cantidad de obras nuevas para centrales supletorias y adecuar las antiguas para mayor rendimiento; pero en este punto mejor es dejar la palabra a los dirigentes, Rafael Villabas, ingeniero; Moya, del Comité de la Cooperativa Eléctrica; y Melero, secretario, quienes dicen: «La Cooperativa Eléctrica Madrid ha procurado por todos sus medios atender las necesidades del pueblo de Madrid, realizando cuantas obras se han creído necesarias para dar el mejor servicio posible, sin reparar en gastos ni sacrificios.

Ha superpuesto y sigue haciéndolo redes de corriente alterna sobre las de corriente continua instalada en grandes zonas de sus diferentes sectores, construyendo en la actualidad algunos quioscos, todo ello para aliviar el enorme trabajo que están sometidas sus instalaciones.

En la calle de Juan Bravo, esquina a Torrijos, en el andén del paseo central, se ha instalado un grupo convertidor de 750 kilovatios, acoplado a dos dinamos de corriente continua para ayudar a la Central de Salamanca.

Dada la dificultad que se atraviesa para la adquisición de material necesario para las ampliaciones y reparaciones a que está sometido todo lo instalado en sus redes y centrales, una avería podría ocasionar la suspensión del servicio en la zona afectada por tiempo indefinido.

En la zona de Sáinz de Baranda-Méndez Pelayo se han reforzado algunas líneas de distribución, y en la actualidad se está construyendo un nuevo quiosco de transformación, dentro de la zona del Retiro, para alimentar las calles del Doctor Castelo y Menorca, con el fin de ayudar a los quioscos ya instalados.

En el barrio de Salamanca, zona de Lista y Torrijos, se está canalizando en casi todas las calles para dar servicio de alterna, y con ello mejorar el de corriente continua que se da en la actualidad.

En la zona de Chamberí comprendida entre las calles de Eloy Gonzalo y García de Paredes, en donde ya estaba efectuada la canalización para corriente alterna, se han hecho todas las acometidas necesarias para realizar dicho cambio.

En la zona comprendida entre Puancarral-Carranza y San Bernardo, llamada

## ANIVERSARIO DE UN CRIMEN

### HOMENAJES A LA MEMORIA DE FRANCISCO LAYRET, ASESINADO HACE DIECISIETE AÑOS

BARCELONA, 20.—Con motivo del XVII aniversario de la muerte de Francisco Layret se ha celebrado esta mañana en homenaje en la plaza de Sepúlveda, donde se levanta el monumento al ilustre catalán, asesinado, en la tarde del 30 de noviembre, cuando salía de su casa de la calle de Balmes.

La Comisión organizadora del acto, formada por los supervivientes de la Redacción, Administración y talleres de «La Lucha» y el Comité pro Instituciones Francisco Layret, se reunió, a las diez de la mañana, en el Ateneo Enciclopédico Popular, dirigiéndose al monumento para recibir las coronas y los ramos de flores.

De acuerdo con el presidente de Cataluña, el acto debía revestir extraordinaria sencillez, no admitiéndose banderas ni discursos.

La primera corona depositada al pie del monumento fue la del Socorro Rojo del distrito primero; al poco rato llegó el consejero municipal señor Escofet, portador de una magnífica corona del Ayuntamiento de Barcelona.

Después se depositó la de los republicanos federales de Sabadell, por cuyo distrito había sido diputado Layret. A continuación se depositaron las coronas y ramos del Secretariado de la U. G. T. de Cataluña, del C. A. D. C. I. y del Comité pro Instituciones Francisco Layret.

A las 11.30 llegó el subsecretario de la Presidencia del Consejo, camarada Prat, con el secretario del presidente, compañero Cabrera, portador de la corona ofrecida por el jefe del Gobierno, que depositó un ujier de la Presidencia.

A continuación se depositó una corona de «La Lucha» y los ramos de gran número de entidades.

También hicieron constar su adhesión al acto el diputado socialista Lamonedá y Edmundo Domínguez, de la U. G. T.; el Gobierno de Euzkadi y el alcalde de San Sebastián, señor Sasiain.

A mediodía llegó el hermano de Layret (Eduardo), junto con la hermana del señor Companys.

El presidente de Cataluña, a eso de las doce de la mañana, se dirigió al Cementerio Nuevo, junto con el diputado por Castellón señor Gómez Hidalgo, para depositar una corona en la tumba de Layret. Luego se dirigió a la plaza de Sepúlveda, donde llegó a las 12.30, siendo acogida su presencia con grandes aplausos.

Companys depositó un ramo de flores en el monumento, y al cabo de un rato de emoción, con el hermano de Layret y con los elementos de «La Lucha» y personalidades de la Esquerda, se retiró de aquel lugar, siendo despedido con idénticas demostraciones de simpatía. (Fébus.)

BARCELONA, 29.—Por la tarde continuó la asistencia de Comisiones y representaciones de entidades republicanas y obreras que depositaron coronas y ramos de flores al pie del monumento a Francisco Layret.

El presidente de la Generalidad estuvo también esta tarde a depositar una corona en el monumento a Pi i Marzell, erigido en el paseo que lleva el nombre del apóstol del federalismo. (Fébus.)

## LA CONSPIRACION EN FRANCIA

### TODO PRUEBA LA INFAMIA INTEGRAL DEL MISERABLE LA ROCQUE

DIEPPE, 29.—La Policía continúa los trabajos relacionados con el asunto de los encapuchados. Han sido encontrados en distintos puntos de la ciudad, abandonados, cartuchos, cargadores y casquillos.

Hoy se ha producido un violento incendio en una aserrería mecánica, registrada hace dos días por la Policía. (Fabra.)

PARIS, 29.—La Policía ha encontrado la clave para descifrar los documentos hallados en la Caja Hipotecaria Marítima y Fluvial.

Mediante esta clave se han leído los documentos que permiten confirmar el número y la identidad de los afiliados de la C. S. A. R. de los escagouillards. (Fabra.)

SE ANUNCIA OTRA DETENCION SENSACIONAL

PARIS, 29.—El periódico «Paris Soir» asegura que el descubrimiento de la clave de los documentos hallados en los encapuchados hace temer que el asunto adquiriera una mayor resonancia aún. En los pabellones de la Seguridad Nacional se asegura que en breve procederá la Policía a una detención tan sensacional como la del general Deseigneur. (Fabra.)

EXTRANAS PROTECCIONES A LOS ESPIAS

PARIS, 29.—El barón austríaco naturalizado francés Potens, jefe militar del complot fascista y agente del servicio secreto alemán, desenmascarado por el «Humanité», ha salido, por la estación del Este, en dirección a Alemania, con un salvoconducto. «Humanité» pregunta a quién ha facilitado al jefe del espionaje ese salvoconducto. (Aima.)

EL PROCESO CONTRA LA ROCQUE

PARIS, 29.—Después de quince días de interrupción, se ha reanudado el proceso incoado por el coronel La Rocque.

En la sesión de hoy se ha leído una carta del ex presidente del Consejo señor Tardieu, en la que dice que el diputado Ibarreary recibió 30.000 francos para sus gastos electorales de la campaña de 1932. Se leyó también otra carta de la hija del presidente de la República fallecido Doumergue, de la que se deduce que este sentía gran afecto por el jefe del partido social francés y ejercía una influencia secreta sobre la orientación del partido.

El ex delegado de Propaganda de las Cruces de Fuego declaró que el dinero que recibía La Rocque no figuraba en contabilidad, y dijo que el coronel había recibido dinero de varios sitios; por ejemplo, de la Casa Michelin.

Después declararon varios testigos, que ponen de relieve la inmoralidad de La Rocque en cuanto a los fondos secretos.

Varios abogados, contestando a una interrupción del coronel, le dicen: «Vamos, La Rocque, un poco de vergüenza.» Otro de los testigos acusa a La Rocque de confidente.

El detenido por el asunto de los encapuchados Pozzo di Borgo también comparece y dice que La Rocque es el padre putativo de la capucha.

También ha comparecido el general Deseigneur, también detenido por el asunto de los «scagouillards», y su declaración es en favor de Pozzo di Borgo. Dijo que los Comités del partido fascista, al saber que había sido detenido éste, hicieron correr el chupón.

Pozzo habló después explicando los fines de las Cruces de Fuego. Dijo que eran los de ayudarse los ex combatientes entre sí y acusó a La Rocque de haber desviado el pensamiento con miras exclusivamente personales. Terminó diciendo que en este asunto no se trata de materialidades. «La Rocque afirma— es un

## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

### UN PASO MAS HACIA LA COOPERACION DE LAS INTERNACIONALES OBRERAS

PARIS, 29.—En «Humanité», el diputado Monté recuerda la carta que los Partidos Socialista y Comunista españoles dirigieron a las dos Internacionales pidiendo la organización de una Conferencia común bajo la consigna «No ayudéis a Franco».

Monté dice: «La carta de los camaradas Thorez y Cachin, enviada el 20 de noviembre a la Internacional Obrera Socialista, constituye una repuesta de la Internacional Comunista, dirigida a los Partidos Socialista y Comunista de España. Esta repuesta es absolutamente afirmativa. El peligro creciente que amenaza a la España democrática hace indispensable un movimiento de ayuda internacional, que sólo tendrá la fuerza decisiva mediante acciones unidas de las grandes Internacionales de la clase obrera. España y China han demostrado que pueden defenderse, y, además, que son capaces de vencer al enemigo. Hay que impedir que se preste ninguna ayuda a sus verdugos, y que recaiga en ellos la ayuda posible. Las Internacionales unidas, pueden y deben prestarles esta ayuda y activar su rapidez.» (Aima.)

LA ADHESION DE LOS SINDICATOS SOVIETICOS A LA F. S. I.

MOSCU, 29.—En el Palacio del Trabajo Local del Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S. se han celebrado conversaciones, del 23 al 26 de noviembre, entre los delegados de la Federación Sindical Internacional, compuestas por su presidente, Jouhaux; el secretario, Schevenels; el secretario adjunto, Stoll, y las Delegaciones del Consejo Cen-

tral de los Sindicatos de la U. R. S. S., representadas por el secretario, Chvartnik; Moskatof y Nikolaeva; adoptándose las condiciones fundamentales para la realización de la unidad de los Sindicatos de la U. R. S. S. con la Federación Sindical Internacional, sobre la base de la unidad para luchar contra la guerra y el fascismo en el mundo entero. A consecuencia de las condiciones adoptadas, las Delegaciones de los Sindicatos soviéticos y la Federación Sindical se han comprometido a someter inmediatamente, por una parte, al Presidium del Consejo Central de Sindicatos de la U. R. S. S. y, por otra, al Bureau del Consejo Central de la Federación Sindical Internacional, para su aprobación, los principios fundamentales que se derivan de estas conversaciones. Después de la aprobación de las proposiciones mencionadas, debe quedar resuelta la adhesión de los Sindicatos soviéticos a la Federación Sindical Internacional. (Aima.)

### La aviación extranjera prosigue sus bombardeos

El general Miaja manifestó anoche que, por la tarde, la aviación fascista había bombardeado el aeródromo de Alcalá de Henares, sin consecuencias desagradables para nosotros, y que después había lanzado unas cuantas bombas sobre la población, que no causaron víctimas.

## LAS LUCES NOCTURNAS

### LOS AUTOMOVILES QUE CIRCULEN DURANTE LA NOCHE SIN VISERA AZUL SERAN DETENIDOS Y RECOGIDOS POR LA FUERZA PUBLICA

Y si algún conductor opusiera resistencia, será puesto a disposición de las autoridades que corresponda.

### LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD TIENEN ORDENES SEVERISIMAS PARA ACTUAR CONTRA LOS INFRACTORES

Vigente la disposición que, firmada por el general Miaja, alcalde de Madrid y gobernador civil, se dió a conocer recientemente, con instrucciones concretas respecto a la obligación de cerrar durante la noche ventanas, balcones y miradores de todas las viviendas y dependencias oficiales, tanto de carácter civil como militar, para que el alumbrado no se proyectase al exterior, en la cual disposición se ordenaba también que todos los automóviles habrían de circular dentro de la población con visera azul, no se cumple en su totalidad, dando el mayor contingente de infractores los conductores de automóvil, y no ciertamente por ignorancia, puesto que tales instrucciones tuvieron una gran difusión a través de bandos, radio y Prensa;

Como la continuidad de esta rebeldía constituye una desobediencia a la autoridad, y por otro lado va en perjuicio de los vecinos de Madrid, cuyas vidas no pueden estar al capricho de unos cuantos infractores, hago saber:

- 1.º A partir de hoy martes, día 30, todos los vehículos que circulen por el interior de la capital, sin la visera azul serán detenidos y recogidos por la fuerza pública.
- 2.º Cualquier conductor que ponga resistencia al cumplimiento de esta orden será puesto a disposición de la autoridad correspondiente.
- 3.º La fuerza pública pondrá en ejecución las severísimas órdenes recibidas contra aquellos automóviles que no detengan la marcha a la primera intimación que se les haga.
- 4.º Los inculcados que no cumplan esta disposición adoptando medidas para im-

pedir que el alumbrado se proyecte fuera de las viviendas, serán sancionados con todo rigor.

Madrid, 30 de noviembre de 1937.—El gobernador civil, Antonio Trigo Mairal.

## LA RESPUESTA A INGLATERRA

### SERA PUBLICADA CUANDO LA CONOZCA EL COMITE DE LONDRES

BARCELONA, 29.—La contestación del Gobierno de la República a la nota del Gobierno británico, cursando la propuesta hecha por el Comité de no intervención, fue entregada al encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Barcelona, y éste la habrá transmitido, dada su importancia, además de por la valija diplomática, por telégrafo.

En cuanto la haya recibido el Foreign Office, después de tener de ella conocimiento el Gobierno británico, será transmitido al Comité de no intervención, y sólo después de tener este conocimiento del documento podrá hacerse público. (Fébus.)

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

## LA DESTITUCION DE SCHACHT

### ES INDICIO SEGURO DE QUE ALEMANIA GASTA MAS DE LO QUE PUEDE

MOSCU, 29.—El periódico «Izvestia», comentando la destitución de Schacht, manifiesta que esto indica la derrota de los elementos «moderados» de la dirección fascista, los cuales se habían apartado del sistema de intensificación de armamentos y de la política, cada vez más desenfrenada, de provocación llevada por Alemania.

El periódico «Pravda» escribe: «Por la exacerbación de las dificultades económicas en Alemania, Schacht no podía satisfacer las exigencias, siempre en aumento, sobre el armamento que el Estado Mayor de Goering establecía en su «plan cuadrilateral», interviniendo frecuentemente para que guardara relación el ritmo de los armamentos con el de los recursos que se podían contar, evitando de esta forma la catástrofe.» (Fabra.)

## LA AMENAZA FASCISTA

### También Rumania se prepara para la guerra

BUCAREST, 29.—Después de una estancia de dieciséis meses en el extranjero, esta mañana ha regresado a la capital el señor Titulesco.

En unas breves manifestaciones su dicho, entre otras cosas: «La guerra llama a nuestras puertas. Invito a todos los rumanos a que se unan ante el peligro que amenaza a la nación.» (Fabra.)